

## TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre del 2014

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
Torres & Torres Agentes de Aduanas (TTADAD) C.A. y Subsidiaria

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Torres & Torres Agentes de Aduanas (TTADAD) C.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultados integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de Predial la Fragua S.A. FRAGUASA al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otros auditores de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, cuyo informe de fecha marzo 9 del 2015 contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean



# Hansen-Holm

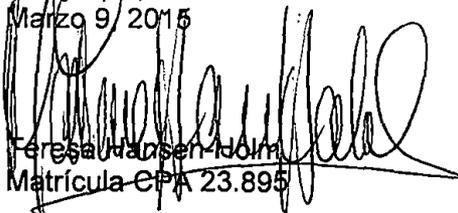
apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiaria. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

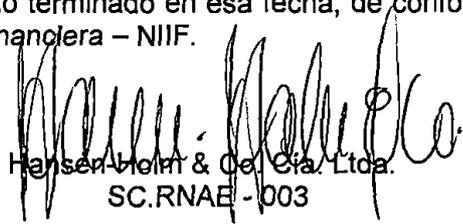
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Torres & Torres Agentes de Aduanas (TTADAD) C.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Guayaquil, Ecuador  
Marzo 9, 2015

  
Teresa Hansen-Holm  
Matrícula CPA 23.895

  
Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.  
SC.RNAE - 003



TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

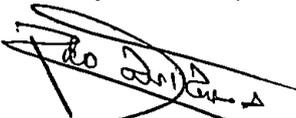
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

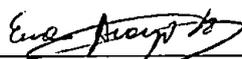
DICIEMBRE 31, 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	
<u>ACTIVOS</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	506,020
Cuentas por cobrar	6	2,502,060
Gastos pagados por anticipado y otros		62,614
Total activo corriente		<u>3,070,694</u>
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	7	2,315,975
Otros activos		52,833
Propiedades de inversión	8	<u>486,925</u>
Total activos		<u>5,926,427</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligación bancaria	9	73,880
Cuentas y documentos por pagar	10	2,819,623
Gastos acumulados		157,727
Total pasivos corriente		<u>3,051,230</u>
Obligaciones por beneficios a los empleados	12	263,782
Cuentas y documentos por pagar	10	150,500
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	13	542,264
Reserva legal	13	369,114
Resultados acumulados	13	1,549,537
Total patrimonio		<u>2,460,915</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>5,926,427</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Pablo Torres Alaña  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Eva Araujo Beldox  
Contador General

TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

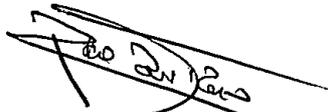
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DICIEMBRE 31, 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>
<u>Ingresos</u>	
Ingresos por actividades ordinarias	6,815,199
Otros	486,055
Total ingresos	<u>7,301,254</u>
<u>Costos y gastos</u>	
Gastos operacionales	(5,214,795)
Gastos financieros	(12,789)
Total costos y gastos	<u>(5,227,584)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	2,073,670
Participación a trabajadores	11 (309,689)
Impuesto a las ganancias	11 <u>(392,283)</u>
Utilidad neta del ejercicio	1,371,698
<u>Otro resultado integral</u>	
Superávit por revaluación de propiedades	<u>1,044,144</u>
Total resultado integral del ejercicio	<u>2,415,842</u>
Utilidad por acción básica	14 2.53

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Ing. Pablo Torres Alaña  
Gerente General



Ing. Eva Araujo Beldox  
Contador General

TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2014

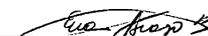
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	----- Resultados acumulados -----							Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Adopción por primera vez de NIIF	Resultados acumulados	Participación no controladora	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre, 2013	542,264	270,227	67,737	68,743	1,000,420	0	1,136,900	1,949,391
Transferencia a reserva legal		98,887			(98,887)		(98,887)	0
Pago de dividendos					(889,986)		(889,986)	(889,986)
Resultado Integral del ejercicio					1,371,698		1,371,698	1,371,698
Ajuste de consolidación					13,223	16,589	29,812	29,812
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2014</b>	<b>542,264</b>	<b>369,114</b>	<b>67,737</b>	<b>68,743</b>	<b>1,396,468</b>	<b>16,589</b>	<b>1,549,537</b>	<b>2,460,915</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Ing. Pablo Torres Alaña  
Gerente General



Ing. Eva Argujó Beldox  
Contador General

TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

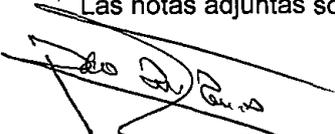
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

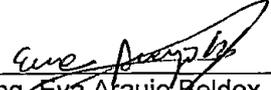
DICIEMBRE 31, 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	
Utilidad neta del ejercicio	1,371,698
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación	
Depreciación	94,619
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	701,972
Obligaciones por beneficios a los empleados	73,464
Ganancia por compra de acciones en términos ventajosos	(22,302)
Ajustes	13,304
<u>Cambios netos en activos y pasivos:</u>	
Cuentas por cobrar y otros	(987,744)
Cuentas por pagar y otros	1,318,627
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>2,563,638</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>	
Adquisición de propiedades, instalaciones y equipos, neto	(122,263)
Adquisición de acciones en subsidiaria	<u>(1,620,000)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(1,742,263)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>	
Obligaciones bancarias, neto	(102,209)
Pago de dividendos	<u>(889,986)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	<u>(992,195)</u>
(Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(170,820)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	676,840
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	506,020

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Pablo Torres Alaña  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Eva Araujo Beldox  
Contador General

TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Torres & Torres Agentes de Aduanas (TTADAD) C.A. fue constituida en Guayaquil el 23 de octubre de 1996 y su actividad principal es el agenciamiento de operaciones, trámites aduaneros y asesoramiento especializado de comercio exterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2014.

Subsidiaria

Predial la Fragua S.A. FRAGUASA, fue constituida el 8 de octubre del 2008, en la ciudad de Guayaquil, es una sociedad anónima, de nacionalidad ecuatoriana que se rige por la Ley de Compañías, sus estatutos y los reglamentos internos que expidieren sus órganos directivos. El objetivo social de la Compañía es de carácter civil y se dedica a la adquisición y venta, administración, permuta, agenciamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías valores y seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Subsidiaria

Es toda entidad sobre la que TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A., tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A. controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos.

La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Controladora, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de subsidiaria por el Grupo se utiliza el método de adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

La sociedad subsidiaria se consolida por el método de integración global, que consiste en que se integran al estado financiero consolidado todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

El interés minoritario de la sociedad subsidiaria es incluido en el patrimonio de la sociedad Matriz; en este caso TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS

(TTADAD) C.A.. Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de la subsidiaria.

#### Pérdida de control

Cuando ocurre pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Posteriormente se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

#### c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera Consolidado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros

### Propiedades, instalaciones y equipos

Las propiedades, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando los años de vida útil estimados de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20, 40 y 54 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de transporte	10 años
Equipos de computación	5 años

#### e) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

#### f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

#### g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Controladora reconoce los ingresos por despachos de aduana cuando el servicio ha sido prestado al cliente. La Subsidiaria no genera ingresos de actividades ordinarias.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

Caja	1,500
Bancos	354,520
Inversiones temporales (1)	150,000
	<u>506,020</u>

(1) Incluye inversión en Banco del Pacífico en certificado de depósito.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

Clientes	2,124,049
Despachos por facturar	304,845
Otros	87,232
	<u>2,516,126</u>
Estimación de cuentas de dudoso cobro	(14,066)
	<u>2,502,060</u>

## 7. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de propiedades, instalaciones y equipos es el siguiente:

Saldo neto al inicio del año	1,347,467
Adiciones, neto (1)	151,716
Avalúo (2)	1,044,144
Ventas y bajas	(29,453)
Depreciación	(94,619)
Reclasificaciones (3)	(103,280)
Saldo neto al final del año (4)	<u>2,315,975</u>

(1) Incluye principalmente adquisiciones de muebles y equipos de computación por US\$48,913 y US\$56,733 por remodelación de oficinas.

(2) Corresponde al avalúo de terreno y edificio de la subsidiaria.

(3) Incluye reclasificación a propiedades de inversión, ver Nota 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

(4) El terreno, vehículos y edificios se encuentran garantizando la obligación mantenida con Produbanco por US\$655,802, ver Nota 9. OBLIGACIÓN BANCARIA.

## 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2014, propiedades de inversión incluye terrenos por US\$233,716 y edificios por US\$253,209.

## 9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2014, la obligación bancaria se forma de la siguiente manera:

<u>Produbanco</u> (1)	
Préstamo con vencimiento en agosto del 2015 a un interés anual del 9.76%	73,880
	<u>73,880</u>

(1) Préstamo garantizado con terreno, vehículos y edificios por US\$655,802 y garantías personales de accionistas.

## 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se componen de la siguiente manera:

<u>Corto plazo</u>	
Documentos por pagar	1,764,234
Impuesto a las ganancias	246,936
Participación a trabajadores	309,689
Partes relacionadas (1)	266,822
Otros	231,942
	<u>2,819,623</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas está compuesto por:

<u>Corto plazo</u>	
Accionistas	230,678
Ciateite S.A.	19,484
Tolepu S.A.	4,519
Torrestibas S.A.	12,141
	<u>266,822</u>

<u>Largo plazo</u>	
Otros documentos y cuentas por pagar (2)	150,500
	<u>150,500</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente valores recibidos de clientes en calidad de garantía, entre los principales se encuentra Kimberly por US\$100,000.

Al 31 de diciembre del 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Préstamos	573,693
Servicios administrativos	444,690
Compra de acciones	1,620,000

## 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose a un 10% cuando los resultados se reinvierten.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias (incluye asientos por consolidación)	2,073,670
<u>Asiento por consolidación:</u>	
Registro de ganancia en compra de subsidiaria	(22,302)
Pérdida de subsidiaria	<u>13,223</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias (sin asientos por consolidación)	2,064,591

Participación a trabajadores	(309,689)
Gastos no deducibles	59,575
Ingresos exentos	(123)
Gasto de ingresos exentos	6
Incremento neto empleo	<u>(31,256)</u>
Utilidad gravable	1,783,104
Impuesto causado	392,283
Retenciones en la fuente	<u>(145,347)</u>
Impuesto por pagar	246,936

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo tiene registrado una obligación por beneficios a los empleados sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2013	194,434
Provisión del año	73,464
Pagos	<u>(4,116)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>263,782</u>

## 13. PATRIMONIO

### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Controladora es de 542,264 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

### Reserva de capital

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse

para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse el Grupo.

#### Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

#### Participación no controladora

La controladora, posee el 99% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	1,658,891
Porcentaje no controlador	1%
Monto de la participación no controladora	<u>16,589</u>

#### 14. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

Resultado integral del ejercicio	2,415,842
Utilidad atribuible a los accionistas	1,371,698
Número de acciones en circulación	542,264
Utilidad por acción básica	2.53

#### 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

##### Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2014, la Controladora mantiene las siguientes garantías bancarias con Banco de la Producción S.A. Produbanco:

<u>No. Operación</u>	<u>Monto</u>
GRB2020000302401	100,000
GRB20200003381	1,458,000
GRB20200003382	40,000
GRB20200003395	40,000

#### 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 9, 2015) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Controladora y subsidiaria, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

# Hansen-Holm

Av. Rodrigo Chávez González,  
Parque Empresarial Colón  
Edificio Colanorcorp, Piso 2  
PBX: (593-4) 213-6355  
www.hansen-holm.com  
Guayaquil - Ecuador

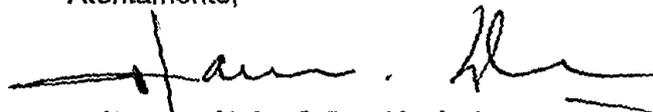
Abril 29, 2015  
GYE2620415

Señor  
Intendente de Compañías  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
Pichincha y Aguirre  
Guayaquil

De mi consideración:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del informe final de auditoría a los estados financieros consolidados de **TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A.** y subsidiarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, compañía domiciliada en la ciudad de Guayaquil y cuyo número de expediente 76099.

Atentamente,



p. Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.  
Econ. Mario A. Hansen-Holm, MBA  
Gerente



DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENTAS  
RECIBIDO

HORA: 18 JUN 2015 15:00

Receptor: Michelle Calderon

-----  
M. Rendón



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.  
CORRESPONSAL DE MAZARS

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

30/APR/2015 16:41:11 Usu: omontalvan



Handwritten signature

Remitente: No. Trámite: 15992 - 0  
ECON MARIO HANSEN --

Expediente: 76099

RUC: 0991370226001

Razón social:  
TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANAS  
(TTADAD) C.A.

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:  
REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 61  
Digitando No. de trámite, año y verificador =